

## CONSULADO GENERAL DE MÉXICO EN RALEIGH

Para Divulgación Inmediata  
Contacto: Rosa Tequida  
Oficina: 919 754 0046. Ext. 206  
Cell:(602) 327 43 88  
rtequida@consulraleigh.com

017

SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES



“2010. Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución”

### **La Ciudad de Durham, NC, aceptó la Matrícula Consular de Alta Seguridad como un Documento de Identificación Oficial**

Raleigh NC. Martes 16 de noviembre del 2010. El Consulado General de México en Raleigh, NC, informa que el Concejo Municipal de la ciudad de Durham, NC, votó este lunes 15 de noviembre a favor de la aceptación de la Matrícula Consular de Alta Seguridad, que expide el Gobierno de México a través de sus Consulados y Embajadas, como un documento de identificación oficial en esa ciudad.

La Matrícula Consular fue aprobada a través de una resolución sometida a los miembros del Cabildo de la ciudad de Durham, quienes votaron 5 a favor y 2 en contra. Durham es la primera ciudad de Carolina del Norte en aceptar este documento mexicano como una identificación oficial, pero ya ha sido aceptada en cientos de ciudades de los Estados Unidos.

Permitirá a los connacionales que no cuenten con documento de identificación estadounidense identificarse cuando, por ejemplo, sean detenidos por la policía local tras cometer una falta menor de tránsito y carecer de licencia de conducir.

Es importante aclarar que el documento no reemplazará a la licencia de conducir, de ninguna manera, pero sirve para confirmar la identidad del individuo que la porta.

El Consulado General de México en Raleigh reconoce y valora el esfuerzo que realizaron organizaciones como Durhan Bill of Rights Defense Comité, que dirige Joan Walhs; Pilar Rocha de El Centro Hispano, el pastor Ricardo Correa, así como la comunidad de esa ciudad.

De acuerdo al Jefe de la Policía de Durham, José López, la resolución ayudará a mejorar las relaciones con los hispanos para que colaboren más durante operativos de investigación de crímenes.

Los portadores de la Matrícula Consular deben estar conscientes de que se trata solamente de un documento de identificación, y que en ningún caso la **Matrícula Consular** constituye una forma de “**prueba del estatus migratorio**”.

Con la intención de garantizar la seguridad de la expedición de las Matrículas, desde marzo de 2002, las **MCAS** cuentan con tecnología de punta y otros diseños para evitar su falsificación.

La Matrícula Consular de Alta Seguridad ya es utilizada para abrir cuentas bancarias, en bibliotecas y escuelas, su uso desencadena una serie de beneficios y permite el acceso a varios de trámites de la vida diaria de los mexicanos que residen en los Estados Unidos.